

**Programa de trabajo para la
Dirección de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 2026-2030**

Mtro. Roberto Antonio Padilla Sobrado

“Las cosas no se dicen, se hacen, porque al hacerse se dicen solas”

W. A.

Me permito presentar este Programa como una propuesta de trabajo para asumir la Dirección de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, en el periodo de 2026 a 2030.

Contexto

Vivimos en tiempos en donde lo único seguro, es el cambio. El ambiente social y económico a nivel internacional y nacional han planteado un panorama en donde la incertidumbre nos obliga a desarrollar nuevas estrategias en todos los niveles. Los estragos causados por el encierro debido a la contingencia por COVID-19 siguen estando presentes en la vida diaria, y los movimientos para la erradicación de la violencia contra las mujeres y minorías han provocado cambios sociales importantes y necesarios, que han impactado a la sociedad a nivel mundial.

La educación a nivel superior no es la excepción. Los cambios tecnológicos, sociales y económicos que vivimos actualmente nos obligan a tomar acciones que nos permitan seguir ofreciendo una calidad educativa de excelencia en nuestra casa de estudios.

La Unidad Xochimilco se ha caracterizado, desde su formación, como una opción única y especial en su propuesta educativa: el Sistema Modular, que nos ha distinguido a nivel Nacional y nos ha permitido crecer apoyados en una metodología que valora el trabajo en equipo y la realización de proyectos que resuelven problemáticas sociales.

Además del Sistema Modular, la Universidad se organiza en tres pilares que sostienen la labor de los profesores investigadores, y que guían su quehacer universitario. Éstas son la docencia, la

investigación y la difusión de la cultura. Estas tres funciones definen las actividades que la Universidad en su conjunto realiza.

Desde mi ingreso a este plantel, como alumno de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica de 1989 a 1993, posteriormente como alumno de la primera generación de la Maestría en Ciencias y Artes para el Diseño del año 2000 al 2002, mi ingreso como profesor temporal en 1994, para luego entrar como profesor de tiempo indeterminado en el 2006, ser Jefe de Área de investigación, posteriormente Coordinador de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica del 2016 al año 2022, y asumir la Jefatura del Departamento de Síntesis Creativa del 2022 a la fecha, así como mi participación en el Comité Editorial de la revista Diseño en Síntesis durante varios años, tanto como miembro del mismo como su coordinador, he sido parte de este sistema, participando activamente en cada una de las tres funciones sustantivas de nuestra Universidad, lo que me ha permitido aprender del mismo y adquirir una experiencia invaluable en cada uno de los campos en donde he estado involucrado.

He desempeñado estas actividades en la División de Ciencias y Artes para el Diseño, la cual actualmente enfrenta importantes retos que es necesario atender. Esta situación nos permite identificar áreas de oportunidad en las que debemos incidir. Esta sería mi redacción

En donde nos encontramos

La División de Ciencias y Artes para el Diseño se compone de un Tronco Divisional (TD), cuatro Licenciaturas, con características comunes y diferencias que las han hecho destacar a nivel local y nacional. Estas son Arquitectura, Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial, y Planeación Territorial. Las cuatro carreras son reconocidas entre las mejores de su disciplina a nivel Nacional.

La División también cuenta con cuatro Maestrías y un Doctorado, que son: Maestría y Doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño, La Maestría en Reutilización del Espacio Edificado y la Maestría en Edición y Gestión Editorial, que se da de forma virtual.

La planta docente se encuentra concentrada en cuatro Departamentos, que son: Tecnología y Producción, Métodos y Sistemas, Síntesis Creativa y Teoría y Análisis.

La División cuenta con un Programa Editorial que publica las revistas “Diseño en Síntesis”, “Diseño y Sociedad” y libros de investigación y difusión cultural generados por los profesores investigadores que integran la División.

También cuenta con la revista “Espacio Diseño”, que es realizada en su totalidad por alumnos del Area terminal de Diseño Editorial de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica.

La División cuenta con espacios para la exposición de obra artística, entre las cuales se encuentran, entre otras, la “Galería del Pasillo” y la Galería “Ada Dewes”, en el edificio “R”, una Galería en la Nave de Diseño Industrial, y otros espacios para estos fines en el edificio “P”, y las galerías en el Edificio Q, “Otro Punto” del Departamento de Síntesis Creativa, la “Galería del Instante” del Departamento de Métodos y Sistemas y la nueva galería del Departamento de Tecnología y Producción.

Nuestra División tiene características muy definidas que la distinguen de las demás Divisiones de la Unidad Xochimilco —la División de Ciencias Sociales y Humanidades y la División de Ciencias Biológicas y de la Salud—, por lo que requiere ser atendida considerando sus particularidades.

A pesar de que en los últimos años la demanda de alumnos que realizan su examen de admisión para entrar a alguna de las carreras de la División ha bajado, el número de aspirantes sigue siendo muy superior a lo que podemos recibir en tres de nuestras Licenciaturas, según estadísticas oficiales de los trimestres 25/P y 25/O. La única licenciatura que muestra una baja sensible de aspirantes y que incide directamente en el cupo de ésta, es la Licenciatura en Planeación Territorial.

	25/P			
	Demanda	Admitidos	Inscritos	% Inscritos/ Admitidos
Arquitectura	662	142	141	99.3
Diseño de la Comunicación Gráfica	589	64	63	98.4

Diseño Industrial	442	64	65	101.6
Planeación Territorial	27	26	25	96.2
Total	1720	296	294	99.3

	25/O			
	Demanda	Admitidos	Inscritos	% Inscritos/ Admitidos
Arquitectura	1556	140	139	99.3
Diseño de la Comunicación Gráfica	1209	68	68	100
Diseño Industrial	879	64	63	98.4
Planeación Territorial	79	62	61	98.4
Total	3723	334	331	99.1

Con 2365 alumnas y alumnos inscritos en la División en el trimestre 25/P, la División presenta problemas como la falta de salones, Planes y Programas de Estudio desactualizados, falta de actualización docente, un cambio generacional de la planta docente que se está dando de una forma desorganizada, entre otros.

Plan de Trabajo

Los elementos anteriormente expuestos nos plantean problemas y áreas de oportunidad en las que debemos incidir.

Mi propuesta se organiza en acciones específicas orientadas a fortalecer las tres funciones sustantivas de la Universidad: Docencia, Investigación y Difusión de la Cultura, considerando el carácter interdisciplinario de cada una de ellas.

Docencia

No se puede entender la docencia sin pensar en el alumnado. Para cumplir uno de los objetivos planteados por la Rectoría General, hay que considerar a los alumnos en el centro, y para esto necesitamos darle a la planta docente condiciones óptimas para realizar esta función. El correcto cumplimiento de esta actividad es fundamental para la División.

El momento histórico que vive la Universidad en cuanto al gran número de jubilaciones que se están presentando entre los profesores fundadores, nos obliga a establecer una estrategia de cambio generacional en donde los perfiles que los sustituyan se encuentren fundamentados en una proyección a futuro considerando los Planes y Programas de Estudio de las distintas Licenciaturas y Posgrados, así como las necesidades académicas reales de la División.

Para subsanar estas necesidades, propongo estas acciones:

- **Capacitación y formación de la planta docente en tres rubros: Sistema Modular, pedagogía, y desarrollo profesional constante**

Es indispensable establecer un programa de actualización docente en conjunto con los cuatro Departamentos que componen la División, para asegurar que el cambio generacional en la planta docente se encuentre en condiciones de responder a las necesidades que nos solicitan los Programas de Desarrollo Institucional.

- **Apoyar al profesorado en el desarrollo de la carrera académica. Procurar que los docentes en todos los niveles accedan a capacitación de forma regular, y apoyarlos en su desarrollo personal y académico**

Los docentes que componen la División son profesionales que han decidido dedicar su vida a la educación. La carrera docente no sólo incluye el desarrollo profesional, sino su propio desarrollo personal. Es necesario procurar un ambiente de trabajo en donde los docentes tengan la posibilidad de ejercer su docencia sin problemas administrativos, acoso laboral, o presiones externas que influyan en su labor dentro de las aulas.

Participar activamente en las discusiones del Colegio Académico y en las comisiones correspondientes para impulsar las modificaciones necesarias al RIPPPA y al TIPPPA, con el propósito de fortalecer una carrera docente que garantice el desarrollo de toda la planta académica, mediante parámetros de evaluación justos y equilibrados. Asimismo, promover mecanismos de evaluación que fomenten la mejora continua de la calidad de la docencia, será un compromiso central de mi trabajo como Director de la División.

- **Actualización de los Planes y Programas de Estudio**

Es necesario, de forma inmediata, actualizar los programas de estudio de la División. No es posible pensar en un desarrollo a corto, mediano y largo plazo con programas que llevan años sin adecuaciones que nos permitan enfrentar los retos internos y externos que se presentan en la actualidad. La integración de los Programas tanto del Tronco Interdivisional (TID) como del Tronco Divisional (TD) y la actualización y articulación de sus contenidos a los Troncos de las Licenciaturas es una de las necesidades que se tienen que resolver.

Los retos que nos marcan los avances tecnológicos y las exigencias sociales y económicas de nuestro país nos obligan a contar con programas actualizados que permitan continuar con la excelencia educativa que nos ha distinguido.

Es necesario flexibilizar la docencia y considerar Planes de Estudio en modalidad mixta, es decir, tanto presencial como virtual, para optimizar los recursos existentes y mejorar la oferta educativa. Es necesario abrir la discusión y considerar propuestas de Programas de Estudio virtuales.

Las disciplinas del diseño en la actualidad resuelven problemáticas de una forma interdisciplinaria, tanto con carreras de la División como otros campos disciplinares. Es necesario que los Planes y Programas de Estudio consideren estos factores y preparen al alumnado para resolver problemas sociales con esta perspectiva.

Para las disciplinas del Diseño, el surgimiento y avance de la Inteligencia artificial (IA) es un tema que está modificando nuestros campos profesionales, y ha despertado transformaciones de base en la educación del Diseño en todas sus ramas.

El ser humano es insustituible, y el diseño en todas sus ramas es una actividad humana realizada por personas. Con este enfoque humanista tenemos que abordar el avance de la Inteligencia Artificial y las tecnologías emergentes, para que nuestras disciplinas se desarrollen en equilibrio y no perder el carácter social de la educación que siempre nos ha caracterizado.

Esta labor no es algo sencillo, por lo que propongo la organización desde la Dirección, de Congresos disciplinares y Académicos que permitan establecer las condiciones actuales de los mercados laborales de las cuatro Licenciaturas que componen la División, en donde mediante un análisis por parte de las comunidades que componen cada una de las carreras, podamos generar los insumos necesarios para determinar las adecuaciones y modificaciones necesarias para actualizar los Planes y Programas de Estudio.

Durante la pandemia, en mi gestión como Coordinador de la Licenciatura en D.C.G. y de forma virtual, realizamos un intercambio de docentes con la Coordinación de la Licenciatura en Diseño de la U.A.M Cuajimalpa, en donde un profesor de ese plantel dio clases durante uno o dos trimestres en esta Licenciatura, y una docente nuestra en la de ellos. Esto nos permitió subsanar problemas y deficiencias en nuestro Plan de Estudios, y de los docentes participar en otros programas educativos similares al nuestro sin perder su lugar dentro de nuestro programa.

Propongo, desde la dirección, impulsar un Programa permanente de intercambio Académico Interdivisional e Inter unidades. Este programa de intercambio docente a nivel virtual con las Unidades de la UAM que tengan carreras similares a las nuestras, con la finalidad de ampliar nuestra oferta educativa y subsanar deficiencias en los planes de estudio, siempre de manera respetuosa y voluntaria, en contacto con las Jefaturas de Departamento, las Coordinaciones de los Programas de Estudio y sin afectar las contrataciones y derechos del profesorado.

Esto nos ayudará a atender áreas de oportunidad detectadas en los Planes y Programas de Estudio, ha diversificar enfoques metodológicos y perspectivas disciplinares, ha fomentar el trabajo colaborativo entre cuerpos académicos e impulsar la actualización permanente del profesorado. El intercambio deberá responder a necesidades académicas previamente identificadas. Se establecerá un acuerdo formal entre Coordinaciones que especifique actividades, carga académica y periodo. El profesorado conservará su adscripción y derechos en su Unidad de origen. Al concluir el intercambio, se presentará un informe de resultados y propuestas de mejora. Los beneficios esperados será una mejora en la calidad de la docencia, actualización y enriquecimiento del Plan de Estudios, fortalecimiento de redes académicas internas y una mayor integración Institucional entre Unidades.

Esta propuesta busca consolidar una práctica que ya demostró ser efectiva, transformándola en una estrategia permanente de mejora académica y fortalecimiento Institucional.

- **Organización de Coloquios y Congresos de egresados**

Dentro de mi gestión como Coordinador de la Licenciatura en D.C.G, organizamos junto con un grupo de alumnos el Congreso de egresados, que durante seis ediciones anuales nos permitió tener una retroalimentación real del desarrollo profesional de nuestros exalumnos, mediante conferencias y mesas de discusión que nos dieron insumos que nos ayudaron a modificar los Programas operativos modulares, así como darles a nuestros alumnos una perspectiva real y objetiva del campo profesional del Diseño. Propongo organizar, desde la Dirección y junto a las Coordinaciones de las carreras, este evento en cada una de las Licenciaturas, y ayudar a la formación de una comunidad de exalumnos cercana a las Licenciaturas que apoye a los alumnos mediante conferencias y eventos académicos, y que permita a la planta docente a tener una retroalimentación real del desarrollo e impacto de nuestros egresados en el medio profesional.

- **Vinculación académica con otras instituciones**

Es importante que la División participe con otras Instituciones educativas. Las Licenciaturas de la División pertenecen a asociaciones nacionales de la disciplina en donde hemos participado durante años. Una de ellas es ENCUADRE, Asociación Mexicana de Escuelas de Diseño Gráfico, en donde actualmente soy Comisionado Nacional de la Zona Centro del País, y hemos impulsado seminarios virtuales y presenciales en donde docentes de las distintas instituciones educativas de la asociación

dan clases magistrales y conferencias que se dejan grabadas en repositorios con acceso abierto a los estudiantes de las asociaciones afiliadas, para su uso en docencia o capacitación docente.

Uno de mis compromisos desde la Dirección de la División es, junto con las coordinaciones de los programas de estudio, ampliar la cobertura de este tipo de proyectos a todas las licenciaturas de la División, para que tanto el alumnado como la planta docente se beneficie de lo realizado en estas asociaciones de las que formamos parte.

- **Servicio social**

El servicio social es el primer contacto que el alumno tiene con el medio profesional. Es necesario apoyar al programa de Servicio Social de la División para ampliar la cobertura de éste con proyectos de interés para el alumno que le permitan comenzar su desarrollo profesional.

Necesitamos un número mayor de lugares que ofrezcan al alumnado el desarrollo de sus capacidades, en donde el alumno pueda comenzar a ejercer su carrera y lo aprendido durante su estancia en la Universidad.

- **Prácticas profesionales**

Considero importante el proponer un Programa de prácticas profesionales que permita al alumno el desarrollo de sus capacidades y de la aplicación del sentido social de la Universidad en Instituciones que no necesariamente tienen que ser públicas. Creo que el establecer programas de vinculación con Instituciones privadas permitiría a nuestros alumnos aplicar sus conocimientos en diversos medios, así como a los Programas de Estudio de la División a tener una retroalimentación en relación con la calidad de la educación que damos al alumnado.

Investigación

Nuestra División siempre se ha caracterizado por plantear proyectos de investigación con ópticas y puntos de referencia distintos a las otras dos Divisiones, no por esto se deja de lado el rigor formal y la importancia de las temáticas planteadas. Es necesario conservar las temáticas sociales desde el punto de vista de los diseños, sin perder de vista las “líneas troncales de investigación” que se

encuentran dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2033 de la Unidad Xochimilco. Es importante que como División reformulemos temáticas con relación a resolver y aportar soluciones a los problemas que enfrenta nuestra Nación, utilizando a los diseños para aportar soluciones creativas mediante la investigación.

Con el cambio de las Áreas de investigación a Áreas académicas, el carácter interdisciplinar de la investigación será más evidente, por lo que la reestructuración de los problemas planteados en las investigaciones deberá aportar más a la docencia y a la difusión de estos conocimientos para impactar más a la población en general.

Las dinámicas que desde los Departamentos se desarrollan actualmente para el funcionamiento de las nuevas Áreas académicas serán de gran importancia para la División. Esta transición debe de ser apoyada por la Dirección con cursos de actualización docente, apoyo al Programa Editorial de la División y la creación de Coloquios y Congresos especializados que impacten tanto en la planta docente como en el alumnado.

Preservación y Difusión de la cultura

Nuestra División se ha caracterizado, desde su fundación, por una extensa producción artística de docentes que ha dejado huella a nivel nacional. Contamos con profesoras y profesores cuya labor dentro del arte se expone en Galerías y Museos nacionales e internacionales, y que han sido reconocidos en el medio artístico mexicano. Esto se une a la producción del Programa Editorial, que se ha constituido como un medio de difusión de artículos y libros que dan salida a las investigaciones de los docentes de la División.

También contamos con Galerías que abarcan varios espacios del claustro de CyAD, y que han permitido que los alumnos puedan conocer la creación artística de los docentes, así como de expositores externos que aportan a su educación.

Es necesario reforzar estos espacios con una política Divisional que gestione un programa de exposiciones que aporte a la labor docente a los Planes y Programas de Estudio de la División, y a todo el alumnado, así como establecer convenios con otras Instituciones educativas, incluyendo a

planteles de Educación media superior, para que conozcan la creación artística y cultural de nuestra planta docente por medio de exposiciones, videos, publicaciones escritas y plataformas digitales.

Creo firmemente que la educación es la forma más efectiva de cambiar las problemáticas nacionales e internacionales que enfrentamos, y que la responsabilidad que como Institución tenemos no incluye sólo a nuestros alumnos, sino a toda la sociedad, es por eso que desde la Dirección de la División me comprometo, desde mi función en el Consejo Académico y el Colegio Académico, a apoyar Programas de vinculación que permitan llevar los aportes que como División realizamos en los medios de la cultura y las artes a la población en general a todos los niveles.

También apoyaré, desde mi participación dentro del Colegio Académico, la creación de más espacios de difusión cultural, internos y externos, incluyendo la creación de un Centro Cultural de nuestra Universidad, que nos vincule como institución de forma directa con la población en general.

Propongo la creación de un programa de apoyo a eventos académicos y culturales de la División, para la creación de videos de difusión cultural que permitan, por medio de las redes sociales y las nuevas tecnologías digitales, dar a conocer las cuatro carreras de la División y su planta docente, su importancia social, sus aportaciones sociales y culturales y el impacto que tienen a nivel general.

Es necesario apoyar de forma más puntual al Programa Editorial de la División con la finalidad de aumentar el número de publicaciones y acortar los tiempos de dictaminación y publicación de estos. Es importante considerar a los formatos digitales como una alternativa eficaz y necesaria ante la situación presupuestal de la universidad.

Ejes de Desarrollo Institucional

- **Cultura de paz, respeto a los Derechos Humanos y Protocolo de atención a casos de acoso y discriminación**

Una de las propuestas centrales de este Programa es el respeto a todas las personas que componen la División.

Tanto la planta académica, el alumnado y el personal administrativo necesita contar con la seguridad y confianza de que sus derechos serán respetados.

Es importante, desde la Dirección, hacer todo lo posible para que tanto el personal administrativo y el profesorado realicen sus funciones sin acoso ni hostigamiento laboral.

Para el alumnado, es importante que puedan concentrarse en aprender en un ambiente libre de violencia.

Es un compromiso personal ante toda la comunidad, el trabajar para que el ambiente laboral y académico mejore.

Conclusiones

El presente Programa de trabajo se centra en acciones. Parte de un diagnóstico claro: la División de Ciencias y Artes para el Diseño enfrenta retos estructurales, académicos y generacionales que exigen una respuesta estratégica, organizada y con visión de futuro. En un contexto marcado por cambios sociales, tecnológicos y culturales acelerados, la División debe fortalecer su identidad y, al mismo tiempo, adaptarse con responsabilidad e innovación.

La propuesta reconoce la solidez histórica de la División —su Sistema Modular, su prestigio Nacional, su oferta académica consolidada y su producción cultural—, pero también identifica áreas críticas de atención: actualización de Planes y Programas de Estudio, transición generacional de la planta docente, fortalecimiento de la investigación interdisciplinaria, mejora de infraestructura, vinculación institucional y atención a la baja demanda en Planeación Territorial.

El eje central del Programa es el fortalecimiento integral de las tres funciones sustantivas universitarias:

- **Docencia**, mediante la actualización curricular, la formación y desarrollo de la planta académica, la incorporación crítica de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, la creación de programas permanentes de intercambio docente, la vinculación con egresados y el fortalecimiento del servicio social y las prácticas profesionales.

- **Investigación**, consolidando el carácter interdisciplinario de las nuevas Áreas académicas, alineando proyectos con los problemas nacionales y reforzando los mecanismos de difusión y articulación con la docencia.
- **Difusión y preservación de la cultura**, potenciando las galerías, el Programa Editorial, los eventos académicos y culturales, así como la proyección externa de la División a través de formatos digitales y nuevos espacios de vinculación social.

De manera transversal, el Programa coloca en el centro a las personas: alumnado, profesorado y personal administrativo. Se asume como prioridad la construcción de un entorno institucional basado en el respeto, la cultura de paz, la igualdad y la erradicación de cualquier forma de violencia o discriminación.

En síntesis, esta propuesta no sólo plantea acciones administrativas, sino una visión de fortalecimiento académico con sentido humanista. Busca consolidar lo que ha distinguido históricamente a la División y proyectarla hacia el futuro con responsabilidad, innovación y compromiso social, garantizando que continúe siendo un referente nacional en la formación en diseño y en la generación de conocimiento con impacto social.